

Informe de verificación independiente de PwC sobre el green bond



INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de Abengoa, S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos revisado con un nivel de aseguramiento razonable la información contenida en el Anexo "Green Bond" del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2014 (en adelante IRSC 2014) de Abengoa, S.A. y su Grupo de Sociedades (en adelante "Abengoa") para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Específicamente, los aspectos revisados han sido:

- Que los fondos obtenidos en la emisión del Green Bond, tal como se describe en las tablas 1 y 2 del Anexo "Green Bond", se han asignado a la financiación de proyectos que cumplen con los "Criterios de elegibilidad de los proyectos verdes" definidos por Abengoa y descritos en el mencionado Anexo del IRSC.
- Que los indicadores de asignación de fondos, de gestión responsable y de impacto ambiental y social de los proyectos financiados, descritos en las tablas 1, 2 y 3 del Anexo "Green Bond", y su cálculo, se corresponden con lo señalado en los "Protocolos y Guías de captura y control de los indicadores" definidos por Abengoa y descritos en el mencionado Anexo del IRSC.

Responsabilidad de la Dirección de Abengoa

La preparación del Anexo "Green Bond", así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de Abengoa, la cual también es responsable de definir, implementar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información, así como de la preparación y actualización de los "Criterios de elegibilidad de los proyectos verdes" y de los "Protocolos y Guías de captura y control de los indicadores".

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente de aseguramiento razonable basándonos en el trabajo que hemos realizado de acuerdo con las directrices establecidas en la Norma ISAE 3000 "Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information" emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC), para un nivel de aseguramiento razonable.

Un encargo de seguridad razonable consiste en aplicar procedimientos dirigidos a obtener evidencias sobre los procesos y controles utilizados en la preparación del Anexo "Green Bond". Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, hemos tenido en cuenta los controles internos relevantes para la preparación y presentación adecuada por parte de la entidad de la información a revisar, con el fin de diseñar los procedimientos de revisión apropiados a las circunstancias.



A efectos de la emisión de este informe hemos formulado preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Abengoa que han participado en la elaboración del Anexo "Green Bond" de Abengoa 2014, y hemos aplicado ciertos procedimientos que, entre otros y con carácter general, describimos a continuación:

- Comprobación de la trazabilidad de los fondos desde el cobro del Green Bond hasta su asignación a las sociedades responsables de los proyectos verdes seleccionados, así como su utilización, de acuerdo con lo señalado en los "Protocolos y Guías de captura y control" de los indicadores de asignación de fondos, mediante la revisión de la documentación soporte de los movimientos efectuados.
- Reuniones con el personal y la dirección de Abengoa a nivel corporativo, de sus grupos de negocio y de las sociedades responsables de los proyectos de los bonos verdes, para conocer las características de los proyectos financiados por los bonos verdes, las normas y sistemas de gestión aplicables, el proceso de recopilación de información y el entorno de control existente para cada uno de los indicadores seleccionados, obteniendo así la información necesaria para la revisión externa.
- Revisión de los proyectos financiados por los bonos verdes para comprobar que se corresponden con alguna de las "Categorías de proyectos verdes elegibles".
- Comprobación de la existencia de normas internas de obligado cumplimiento para todas las sociedades de Abengoa que dan cobertura a cada uno de los "Criterios de elegibilidad de los proyectos verdes", y su vigencia para las sociedades de los proyectos financiados por los bonos verdes.
- Análisis de la elaboración de los indicadores seleccionados de acuerdo con lo señalado en los "Protocolos y Guías de captura y control de los indicadores".
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno y validación de los indicadores seleccionados, incluyendo la revisión de controles.
- Revisión del entorno de control interno de IT en relación con aquellos sistemas de información utilizados para la elaboración y reporte de los indicadores seleccionados.
- Comprobación mediante pruebas de revisión sustantivas en base a la selección de una muestra, de la consistencia y razonabilidad de los indicadores seleccionados y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Abengoa.
- Comprobación de que los datos sobre consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero incluidos en los indicadores seleccionados y su adecuación a la norma interna de Abengoa N0C-05/003 han sido verificados por un tercero independiente de acuerdo con la norma ISO 14064-3:2012 y con informe de fecha 6 de febrero de 2015.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).

PwC mantiene, de acuerdo con el International Standard on Quality Control 1 (ISQC 1), un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de requisitos éticos, normas profesionales y regulación aplicable.

El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en el desempeño social, ambiental y financiero de la empresa, con amplia experiencia en la revisión de este tipo de información.



Conclusión

En nuestra opinión, en base al trabajo realizado:

- Los fondos obtenidos en la emisión del Green Bond, tal como se describe en las tablas 1 y 2 del Anexo "Green Bond", se han asignado a la financiación de proyectos que cumplen, en todos sus aspectos significativos, con los "Criterios de elegibilidad de los proyectos verdes" definidos por Abengoa y descritos en el mencionado Anexo del IRSC.
- Los indicadores de asignación de fondos, de gestión responsable y de impacto ambiental y social de los proyectos financiados revisados, correspondientes al año 2014 e incluidos en las tablas 1, 2 y 3 del Anexo "Green Bond", han sido preparados de forma fiable y adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo señalado en los "Protocolos y Guías de captura y control de los indicadores" definidos por Abengoa y descritos en el mencionado Anexo del IRSC.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

M^a Luz Castilla

23 de febrero de 2015